



Nuestro periódico es interactivo, toque las imágenes y los logos

DOLAR

TRM \$ 4.245 -0,76% ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.091 | VENTA \$ 4.204

EURO

TRM \$ 4.245 -0,76% ↓

CASAS DE CAMBIO

COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera



GUAJIRA NEWS

Viernes



GRATIS

Año 5 | Edición N° 1056 | 19 Páginas

Riohacha, La Guajira - Colombia - 24 de enero, 2025

ISSN - 2955 - 0122



Iniciaron búsqueda de pescador desaparecido cuando navegaba el mar en Riohacha

PÁGINA 9



Corpoguajira advierte sobre riesgo de incendios forestales tras detectar 81 puntos de calor en el departamento

PÁGINA 11

ACTUALIDAD POLÍTICA

Alcalde Genaro Redondo confirmó alianzas para fortalecer su estrategia 'Riohacha sin basuras'

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Gobernador encargado, Misael Velásquez, acompañó entrega de armas de soldados integrantes del cuarto contingente 2024

PÁGINA 9



PÁGINA 2

"CON EL REEMPLAZO DE 100 MIL METROS LINEALES DE TUBERÍAS ESTAMOS MEJORANDO EL SERVICIO DE AGUA POTABLE EN RIOHACHA":

ALCALDE GENARO REDONDO



Proyecto que impulsa Jorge Cerchar busca declarar de utilidad pública el desarrollo de redes de telecomunicaciones

PÁGINA 3



PÁGINA 3

Presidenta de ANATO resaltó el trabajo del gobernador Jairo Aguilar para impulsar el turismo de La Guajira

Ocho proyectos viales en riesgo de paralización por deudas del INVÍAS a constructores en la Región Caribe

PÁGINA 11



JUDICIALES

Bomberos controlaron incendio forestal en el barrio Los Remedios de Riohacha

PÁGINA 14

Encuentran sin vida a mototaxista reportado como desaparecido en San Juan del Cesar

PÁGINA 14



“Con el reemplazo de 100 mil metros lineales de tuberías estamos mejorando el servicio de agua potable en Riohacha”: Alcalde Genaro Redondo

Con tecnología de punta y el compromiso del distrito, se mejora prestación del servicio de agua potable en Riohacha.

El distrito de Riohacha marca un paso hacia el desarrollo sostenible con la ejecución del proyecto de optimización hidráulica del sistema de distribución del acueducto de Riohacha. Esta intervención mejora significativamente la calidad del agua, impactando positivamente la calidad de vida de los ciudadanos.

En el marco del proyecto, se están reemplazando 100 mil metros lineales de tuberías de asbesto por modernas tuberías de polietileno, una solución que garantiza la seguridad y eficiencia en la distribución de agua. Además, para remediar las afectaciones viales generadas durante estas obras, el alcalde de Riohacha pidió al contratista de obras adquirir dos máquinas mezcladoras de concreto, capaces de pavimentar cuadras en pocos minutos, asegurando calles funcionales para la comunidad, lo que acelera los trabajos realizados y disminuye las afectaciones a la ciudadanía por causa de la obra.

“El compromiso es claro, debemos trabajar para devolverle a los ciudadanos un Riohacha con servicios de calidad. Hoy, estas tuberías que antes afectaban la salud y el servicio de suministro de agua potable, están siendo reemplazadas por el bienestar de nuestra gente”, destacó el alcalde.

El equipo técnico a cargo del proyecto ha instalado válvulas especiales para optimizar la presión del agua, logrando un suministro más eficiente. Además, cuatro frentes de trabajo avanzan simultáneamente con la ayuda de estas máquinas mezcladoras para la recuperación de la malla vial, devolviendo a la ciudad la movilidad que tanto necesita.

“Durante décadas se nos ha suministrado agua a través de una tubería que no cuenta con garantías, hoy nuestra gente está viendo cómo se reemplazan por tubería de nuevo y de mejor calidad. En medio de esa operatividad el operador fracturó parte de la malla vial para este recambio, pero las zanjas que durante meses generó molestias, ya tiene solución, hoy contamos con 2 máquinas que en tan solo unos minutos entregan el tramo en condiciones óptimas para la movilidad de la gente”, manifestó Redondo Choles.

Así, el alcalde Genaro reafirma estar “Más cerca de la gente”, con soluciones tangibles para la comunidad.



Mantuvo encuentro institucional con funcionarios de Cerrejón

Alcalde Genaro Redondo confirmó alianzas para fortalecer su estrategia 'Riohacha sin basuras'

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo Choles, confirmó que ha sellado la alianza con varias entidades para seguir trabajando por una 'Riohacha sin basuras'.

El anuncio lo realizó por su red social de Instagram.

"Nuevos aliados por la sostenibilidad. Nuestro propósito de ciudad también va encaminado a una 'Riohacha Sin Basuras' y sabemos del valor que tiene el sector productivo para implementar apuestas con tecnología de punta", añadió el burgomaestre.

A su vez, detalló que los aliados son; *"por eso hoy recibimos en el despacho distrital a Juan Carlos García Otero, Gerente de Asuntos Sociales y José Carlos García Abdala, Coordinador de Relacionamento de*



El alcalde Genaro Redondo Choles consolida alianzas estratégicas con entidades como Cerrejón y Corpoguajira para avanzar hacia una 'Riohacha Sin Basuras'

Cerrejón".

El burgomaestre confirmó de esta manera que la intención es seguir generando estrategias para mantener limpia a la capital de La Guajira.

"Con ellos seguiremos traba-

jando de la mano por la región en materia de educación, unidades productivas, formación y empleabilidad", reveló Redondo Choles.

Hay que recordar que en pasados días el burgomaestre



mantuvo un encuentro con el director general de Corpoguajira, Samuel Lanao Robles, con la intención de trazar estrategias en relación a la preservación del medio ambiente y mejorar los entornos para que la

ciudadanía los disfrute. Durante esta semana se adelantarán varias actividades en la ciudad de Riohacha que tienen como objetivo concientizar a la ciudadanía de manejar de manera adecuada los residuos sólidos.

Se encontraron en FITUR, en Madrid, España

Presidenta de ANATO resaltó el trabajo del gobernador Jairo Aguilar para impulsar el turismo de La Guajira

En la segunda jornada de FITUR, en Madrid, España, la Presidente Ejecutiva de ANATO, Paula Cortés Calle, resaltó la gestión que viene realizando el gobierno de Jairo Aguilar para impulsar el turismo de La Guajira.

La presidenta de ANATO se pronunció al respecto por su red social de X.

"Junto a Jairo Aguilar, gobernador de La Guajira y Rafael Zúñiga, director de Turismo de La Guajira, Departamento que participa en la feria internacional por primera vez, resaltando su cultura y hermosos paisajes", afirmó Cortés Calle.

Además, indicó Cortés Calle que *"Fitur una nueva versión promoviendo nuestros destinos turísticos en la feria más impor-*



tante del mundo, luego sigue la Vitrina Anato 2025".

Cabe indicar que ANATO es la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo del país.

De esta manera, Paula Cortés Calle espera consolidar propuestas de turismo en esta feria internacional en Europa y seguir promoviendo al departamento de La Guajira como un gran destino para visitantes internacionales.

"La feria de turismo más importante del mundo, donde nos damos cita cada año mostrando a Colombia y su riqueza natural y cultural por parte de las Agencias de Viajes. Estuvimos conferencia iberoamericana de ministros y empresarios de turismo", añadió la Presidenta Ejecutiva de ANATO.

Para conectar a los colombianos y a los guajiros

Proyecto que impulsa Jorge Cerchar busca declarar de utilidad pública el desarrollo de redes de telecomunicaciones

El Representante a la Cámara por La Guajira, Jorge Cerchar, sostuvo que con el Proyecto de Ley No. 341/2023C - 121/2022S, en calidad de coautor, se busca declarar de utilidad pública el desarrollo de redes de telecomunicaciones para conectar a más colombianos, incluyendo a La Guajira.

Así lo hizo saber el parlamentario en su red social de X. *"Este proyecto es clave para*

mejorar el acceso a servicios esenciales y garantizar conectividad de calidad en todo el país. Seguimos trabajando por una Colombia más conectada y una Guajira con más oportunidades", aseveró.

Por otra parte, el Representante a la Cámara, aprovechó para resaltar el trabajo que viene realizando el mandatario de los guajiros Jairo Aguilar en la feria FITUR en Madrid, España. *"La Guajira lanza su prime-*

ra marca turística: 'Discover La Guajira'. Cultura, paisajes únicos y turismo sostenible en un solo lugar. Es hora de que el mundo conozca este paraíso que tenemos en casa. Un orgullo para todos", añadió Jorge Cerchar.

Hay que recordar que en el lanzamiento de la marca estuvo presente el Director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga y el gobernador Jairo Aguilar.



Jorge Cerchar, Representante a la Cámara por La Guajira.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Se pasó la semana y no han logrado ubicar el paradero de un secuestrado en Maicao

Es colombo - libanés y las autoridades ofrecen 100 millones de pesos a quien o a quienes den información que permita la liberación de Jacques Hanna Tohme. Hay que señalar que el Grupo Gaula no ha desmayado en su búsqueda. Cabe destacar que, el actual gobierno de Miguel Felipe Aragón González heredó una situación difícil en materia de orden público, del gobierno anterior que tuvo la suerte de gozar de la defensa de algunos lambiscones a través de las redes sociales. ¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

En Melgar, departamento del Tolima, se realiza este fin de semana la convención de la Alianza Social Indígena, ASI

Allí estará presente el presidente de la Asamblea Departamental de La Guajira, Daniel Ceballos Brito, a quien le demandaron su elección por pérdida de investidura ante el Tribunal Contencioso Administrativo de La Guajira. En ese sentido, ya contestó la demanda a través de su abogado apoderado y de esa manera el proceso continuará hasta que se produzca el fallo de primera instancia que sería sujeto de apelación ante la Sección Quinta del Consejo de Estado. También se anota que en esta convención se elegirá la nueva junta directiva para un periodo de dos años. ¡Habrà que esperar!

La senadora de la República, Martha Peralta Epiyuu, se la sigue jugando con el proyecto de ley que le daría vía libre a una Reforma Laboral

En ese sentido, liderará hoy una Audiencia Pública en el Auditorio Miguel Vicente Arroyo de la Universidad Popular del Cesar. Sobre la importancia de esta Audiencia Pública la joven parlamentaria de estirpe indígena wayuu, dijo lo siguiente: "con la Reforma Laboral avanzamos para devolverle a los colombianos los derechos laborales que hace 22 años se les arrebataron. Vamos por el recargo del 100% de las horas extras, jornadas laborales justas, jornadas flexibles para trabajadores y trabajadoras con responsabilidades familiares". Este evento, se reafirma, será en la ciudad de Valledupar. ¡En tierra derecha! ¡Esa era la jugada! ¡Y no se diga más!

Desde ayer se inició una tradición católica por más de 100 años

Cuando en la Catedral Nuestra Señora de los Remedios se están realizando las novenas preliminares y alusivas a las fiestas patronales de la Virgen de los Remedios. Van hasta el primero de febrero. Porque el 2 será la fecha estelar de los riohacheros que por décadas veneran la imagen milagrosa de la Virgen de los Remedios. Se anota que en esta oportunidad le corresponde una vez más al Obispo de la Diócesis de Riohacha, Francisco Ceballos Escobar, presidir estos actos religiosos que culminan con la solemne procesión del próximo dos de febrero. Y con el estreno de aires acondicionados donados por la ex alcaldesa de Riohacha, Carmen Garzón Freyle y su hijo el exgobernador de La Guajira, Nemesio Roys Garzón. ¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Logramos relaciones comerciales con agencias mayoristas internacionales para poderlos conectar con nuestros operadores de servicio turístico": funcionario de la gobernación

Director de Turismo de La Guajira, Rafael Zúñiga, realizó presentación de su marca 'Discover La Guajira' ante más de 23 empresarios internacionales

Este jueves 23 de enero el Director de Turismo del departamento, Rafael Zúñiga, presentó en FITUR en Madrid, España, la presentación de la marca 'Discover La Guajira' para impulsar el turismo desde el territorio guajiro hacia todo el mundo. Fue una presentación ante los empresarios más importantes de turismo del mundo, los

cuales se están dando cita en FITUR 2025, en la capital del país ibérico. "Hicimos una presentación del destino. Podemos decir que más de 23 empresarios mayoristas internacionales que están interesados en vender La Guajira", aseveró el funcionario de la gobernación. De igual manera, dijo Rafael

Zúñiga que "estuvimos en esta presentación junto al departamento de Atlántico y al Distrito de Santa Marta. Importante mencionar que esta presentación logramos relaciones comerciales con agencias mayoristas internacionales para poderlos conectar con nuestros operadores de servicio turístico". A su vez, el Director de Tu-



Rafael Zúñiga, Director de Turismo de La Guajira.



rismo del departamento fue claro con el mensaje que envió a todos los empresarios turísticos que se dieron cita en FITUR 2025. "No solo queremos conectar a España sino al mundo entero para que descubran a La Guajira. Queremos decirles que se vengán a enamorarse y que descubran a La Guajira", añadió. Entre los destinos turísticos que fueron dados a conocer están Palomino, en Dibulla; La Punta de los Remedios, en Dibulla; las playas de Dibulla; las estribaciones de la Sierra Neva-

da; Camarones, en Riohacha; Santuario de la Fauna y Flora, entre Camarones y Perico; las playas de Riohacha, Mayapo, en Manaure; playas y sitios turísticos de Mayapo; Uribia, Cabo de la Vela, Punta Gallinas, Taroa; Montes de Oca en Maicao; corredor minero en Albania, Hatonuevo y Barrancas; El Silencio, en Distracción; ríos de San Juan del Cesar, El Molino, La Jagua del Pilar y Villanueva; La Junta en San Juan del Cesar; al igual que manantial de Cañaverales, en San Juan del Cesar; río Marquezote en Urumita.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

Al escultor Javier Julio Mendoza, le recomiendan que le cambie la cabeza de "muñeco" a la escultura de Francisco J. Brito

Que está ubicada en un sitio peligroso de la capital del departamento de La Guajira, donde campea la delincuencia de día y de noche. Precisamente, tal recomendación la hace el nieto de Francisco J. Brito Vanegas, el abogado Francisco J. Brito Bruges, de la siguiente manera: "A) el rostro de la escultura, en nada tiene parecido a nuestro gran icono carnavalero, pienso si es posible restaurar con mayor y más nítida imagen su cara dándole un parecido a lo que fue en vida Francisco J. Brito Vanegas. B) los turistas que llegan a ver la portentosa imagen no saben de quien se trata, en la página que se muestra debe aparecer la leyenda "El Bando de Brito", una simple sugerencia para mejorar y dar mayor identidad a dicho monumento". También se reitera que la escultura o monumento de Francisco J. Brito Vanegas, fue ubicado en un lugar donde no lo ven ni el pueblo riohachero y ni los turistas nacionales y extranjeros que visitan la tierra del Almirante José Prudencio Padilla. ¡Y que no se moleste la Dra. "TOSFERINA", la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Hoy, se realiza el acto de lanzamiento del Carnaval de Riohacha

Por parte de la Fundación Carnaval de Riohacha, presidida por Luz Darys Mejía Obredor. Este lanzamiento que no tiene nada que ver con la lectura del Bando, se llevará a cabo en el Centro de Convenciones Anas Mais, con la presencia del alcalde Genaro Redondo Choles. También estarán presente la reina central, Katrina Magdaniel Gómez; la reina juvenil, Lolimar Robles Frías y la reina infantil, Hanna Janne Iguaran. Se recuerda que la lectura del Bando será el próximo 7 de febrero por decisión del Gobierno del Distrito de Riohacha. ¡Y que no se moleste la "ABUELI-TA" del puentecito de Luz Kola, la de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Se amplía el número de personas que siguen protestando en contra del ICBF, Regional Guajira

Porque llegaron casi 35 pedagogas en el área infantil a respaldar a las negritudes lideradas por la ex concejal del Distrito de Riohacha, Jhoanny Mejía. Esta protesta que ha obligado a los funcionarios del ICBF, Regional Guajira, a trabajar via internet continúa vigente y se irían hacia el fin de semana en espera que haga presencia la directora nacional, Astrid Cáceres, quien se encuentra, al parecer, en la región del Catatumbo. También se supo que en las últimas horas se pudo haber realizado una "Mesa Técnica con la participación de quienes protestas y la directora regional, May Bellini Badillo Brito. Se desconocen sus resultados. ¡Habrà que esperar!

Una "Palomita" para un secretario que trabaja las 24 horas del día

Se trata de Misael Velásquez Granadillo, quien ejerce como secretario de Gobierno del departamento de La Guajira. Misael Velásquez Granadillo, en estos momentos es el gobernador encargado de esta sección del país, debido a que el gobernador titular Jairo Aguilar Deluque, se encuentra en Madrid, España, participando en una importante feria turística con perfil mundial. Se precisa que a Misael Velásquez Granadillo, se le presentó un "chicharrón" cómo fue que algunas comunidades indígenas se tomaron y paralizaron los trabajos que se realizan en la construcción de la nueva cárcel de Riohacha. Y por sus ocupaciones delegó a un funcionario para que participara en los diálogos que se realizaban entre los protestantes y la institucionalidad en busca de una salida favorable a esta grave situación de orden público. Se recuerda que esta es la "toma" número 29 en los trabajos de construcción de la nueva cárcel de Riohacha. ¡Habrà que esperar!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"La conservación del ambiente, de la fauna y la flora es un compromiso de todos": mandatario **Alcalde Genaro Redondo conmemorará el Día Mundial de la Educación Ambiental para la conservación del planeta**

El alcalde de Riohacha, Genaro Redondo, está invitando a la comunidad a unirse a las actividades que se llevarán a cabo durante tres días en conmemoración del Día Mundial de la Educación Ambiental, una fecha clave para reafirmar el compromiso con la preservación de los ecosistemas y el cuidado del ambiente.

En esta ocasión, los eventos serán abanderados con la articulación de varias entidades, como Corpoguajira, Fondo Mixto, Interaseo, Fundación Fondecor, Fupad, Corprecam, Recicladores Unidos, entre otras organizaciones, con el objetivo de fortalecer el trabajo colaborativo en la protección del entorno.

El alcalde Genaro Redondo destacó la importancia de esta conmemoración para el distrito, señalando que "la conservación del ambiente, de la fauna y la flora es un compromiso de todos. Este tipo de actividades nos permite unir esfuerzos en pro de un territorio más sostenible y consciente del impacto que tienen nuestras acciones sobre el planeta".

De manera especial el alcalde convoca a la ciudadanía a participar el próximo sábado



Riohacha celebra el Día Mundial de la Educación Ambiental con jornadas de limpieza, capacitación y reflexión. Unidos por un territorio sostenible y el cuidado del planeta.

25 de enero con una limpieza masiva de playas urbanas a partir de las 7 a.m. en la Calle primera (Av. La Marina). Además, a las 4:30 p.m. se realizará la entrega de insumos de protección a 300 recicladores del distrito, quienes han sido capacitados en el marco del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) para la correcta disposición y aprovechamiento de los residuos sólidos. Este acto será realizado en la plazoleta del parque Simón Bolívar.

Cindy Bermúdez, Directora Distrital de Ambiente y Vivien-

da Social, expresó que "este tipo de actividades son fundamentales para crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia de la educación ambiental. A través de la capacitación y el trabajo conjunto con los recicladores, buscamos mejorar la gestión de residuos y promover una ciudad más limpia y sostenible para todos".

El cronograma de actividades también incluye programación académica y acciones de recolección en campo, además de actividades educativas dirigidas a la niñez, fomentando la responsabilidad individual con

el ambiente desde las primeras etapas de la vida.

El Distrito de Riohacha hace un llamado a toda la ciudadanía a sumarse a esta importante agenda y a participar acti-

vamente de las jornadas, que podrán consultar a través de las redes sociales de las entidades vinculadas; y que sin duda serán de interés para todos los habitantes del territorio.



ALCALDÍA DE RIOHACHA
Distrito Especial, Turístico y Cultural

Acompáñanos a conmemorar el **DÍA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL**

Sábado 25 de enero 2025

Jornada de Limpieza "Manos a la arena"	300 Recicladores por la Sostenibilidad
🕒 07:00 a.m.	🕒 4:30 p.m.
📍 Playas urbanas (Av. La Marina)	📍 Plazoleta, parque Simón Bolívar

¡Agéndate y participa!

#RiohachaSinBasuras



Los determinantes sociales de **la desnutrición**



Weidler Guerra Curvelo

Examinar cuidadosamente las fuentes históricas puede aportarnos un marco temporal más amplio para identificar los determinantes sociales de la desnutrición entre la población indígena de La Guajira. En febrero de 1773, el indígena Agustín, proveniente de Portete, se quejaba ante las autoridades de Riohacha, en nombre del capitán Santiaguito, de que en ese lugar estaban “faltos de todo” porque no entraban embarcaciones, y pedía que fuera hasta allá una balandra para abastecerlos. Al igual que sus vecinos criollos, la población indígena de la península se veía estacionalmente necesitada de productos alimenticios que usualmente obtenía en los poblados hispanos o a través del contacto con los ingleses y holandeses a los que suministraban también carne de ganado y tortugas marinas. Durante los largos periodos de sequía una fuente importante de acceso a los alimentos eran las provisiones traídas en las bodegas de las naves extranjeras.

Algunos medios de comunicación contribuyen a la propagación de estereotipos simplistas que empobrecen un análisis

sosegado de las causas de la desnutrición. Prejuicios como el de afirmar que los niños mueren debido a que los adultos indígenas tienen prelación en el acceso a los alimentos son un ejemplo de ello. No todos los niños wayuu se encuentran en mismo nivel de riesgo frente a la desnutrición. La disposición diferencial de bienes materiales entre la población indígena es un factor para estudiar. Existan grupos familiares comparativamente “ricos” mientras que otros se encuentran en el límite de la subsistencia. Determinantes sociales como el nivel educativo, la pobreza, el género, el acceso al agua, la presencia institucional, la desconexión del sistema alimentario con el territorio, la carencia de vías terrestres, entre otros factores, requieren ser abordados con mayor profundidad.

El hambre y las consecuencias de esta en la población indígena es estacional y se agrava durante los prolongados veranos. Los factores climáticos y los cambios en este sentido incidirán de manera aún más significativa en la situación. Es conveniente comprender las distintas formas de aprovechamiento que los habitantes del territorio guajiro hacen de los recursos existentes en este y su respuesta a los ciclos estacionales de lluvia y sequedad, cuyas variaciones en tiempo e intensidad significan profun-



La lucha contra la desnutrición infantil en La Guajira enfrenta retos históricos y estructurales. Un llamado urgente a la acción científica, cultural e institucional para salvar vidas y construir un futuro digno.

dos retos para la permanencia de humanos y animales en las distintas áreas de la península. En consecuencia, grandes retos académicos e institucionales son los de identificar los tipos de familias indígenas que son más vulnerables y los territorios en los hay una mayor incidencia de las muertes por desnutrición. Como el fenómeno no es estático una tarea clave es la de establecer la dinámica espacial y temporal de estas muertes.

En el marco del trámite de la Sentencia T-302 de 2017 la Defensoría del Pueblo y las distintas autoridades indígenas que participaron en el proceso allegaron a la Corte Constitucional varias recomendaciones, con distintos grados de concreción, para solucionar la crisis del hambre de los niños wayuu.

Dentro de las propuestas mencionadas en el anexo III se sugiere la creación de un equipo científico encaminado a que se «adopte un plan de acción científico, estructural inmediato, mediano y largo plazo, para salvar vidas de seres humanos y con un protocolo ético de informar sobre la problemática» relacionada con el fallecimiento de niños.

En cumplimiento de esta iniciativa, avalada por la Corte Constitucional dentro de un Plan Provisional de Acción, el ICBF convocó esa Comisión de carácter técnico y científico, para abordar los determinantes y causas sociales, así como las causas comunitarias, institucionales y culturales asociadas a la desnutrición en el departamento de La Guajira.

Esta Comisión Asesora Científica iniciará su trabajo en el presente año con el acompañamiento de UNICEF y tendrá un carácter independiente. Está conformada por médicos pediatras y epidemiólogos, especialistas en Ciencias Ambientales, economistas, psicólogos y antropólogos. No solo enfocará su labor desde estas disciplinas también valorará la perspectiva de los saberes ancestrales y culturales y formulará alternativas de solución sostenibles e integrales para prevenir y superar las afectaciones a la salud o a la vida derivadas de la desnutrición en un territorio con indicadores en descenso pero que continúan siendo alarmantes

Es conveniente recordar que según el Instituto Nacional de Salud durante el año 2023 se registraron en La Guajira unas 70 muertes confirmadas de niños menores de cinco años por causas asociadas a la desnutrición. Al 31 de diciembre del 2024 las muertes probables entre la población mencionada llegaron a 50, de las cuales 38 están confirmadas y 12 en estudio, una cifra menor que la del año anterior.

El aporte de La Guajira a la mortalidad de menores de cinco años por desnutrición en el territorio colombiano fue significativo con un 22.7 % de esas muertes. Esta cifra sigue constituyendo una autentica emergencia nacional.

Envíenos sus opiniones, escritos o columnas al correo contacto@guajiranews.com

¡Contáctenos!
 (301) 330-83-00 / (300) 649-05-73
 Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira

@Guajiranews

La consulta previa en el municipio #16



Eugenio Quinto Loperena

En el departamento de la Guajira, se viene planteando una propuesta de convertir a la alta guajira en municipio, y separarlo de su cabecera municipal; he observado con detenimiento tal propuesta, con el respeto que me caracteriza hacia los demás desde mi postura profesional me referiré al tema y solo en ese alcance, sin zanjar debate en contrario, y en adelante hare un análisis jurisprudencial con el fin de ampliar y contribuir al debate académico.

Sobre la propuesta muchas opiniones planteadas coinciden en que están dados los requisitos que establece la ley, algunos actores manifiestan que la propuesta no es nueva y que ya ha sido planteada en otra, otros manifiestan que no es viable financieramente por lo que el nuevo municipio no obtendría los tributos necesarios para su auto sostenimiento por la exención de impuestos por ser territorios indígenas, varios actores han salido apoyar dicha propuesta desde el deseo, sin tener en cuenta la magnitud de los requisitos y del debate que deben darse en la Asamblea Departamental con apego a los tratados internacionales, la constitución, la ley, y la jurisprudencia incluso.

Los requisitos de ley que principalmente deben estar establecidos en la exposición de motivos del proyecto de ordenanza para la creación del municipio están en el artículo 11 de la ley 1551 del 2012, traigo acotación el numeral 3 y el parágrafo 1° a su tenor reza los requisitos:

#3- Que el municipio propuesto garantice, por lo menos, ingresos corrientes de libre destinación anuales equivalentes a doce mil (12.000) salarios mínimos mensuales vigentes, durante un período no inferior a cuatro (4) años; de conformidad con certificación previa del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Parágrafo 1°. El respectivo proyecto de ordenanza podrá ser presentado a iniciativa del Gobernador, de los miembros de la Asamblea Departamental o por iniciativa popular, de conformidad con la ley. **Sin embargo, el Gobernador estará obligado a presentarlo cuando por medio de consulta popular así lo decida la mayoría de los ciudadanos residentes en el respectivo territorio, así mismo la ordenanza que expida la respectiva asamblea deberá establecer los activos y pasivos que le son inherentes tanto al nuevo municipio, como al municipio del cual se escindió este.**

Cuando no hubiere precedido la consulta popular a

la ordenanza que apruebe la creación de un nuevo municipio, una vez esta se expida será sometida a referendo en el que participen los ciudadanos del respectivo territorio. El referendo deberá realizarse en un plazo máximo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de sanción de la ordenanza. Si el proyecto de ordenanza fuere negado, se archivará y una nueva iniciativa en el mismo sentido sólo podrá presentarse dos (2) años después.

Teniendo definido los principales requisitos de la ley esbozados anteriormente, los planteamientos diversos sobre la propuesta, muchos han obviado un tema muy importante a tener en cuenta, como lo es la "CONSULTA PREVIA", que deberá quedar inmersa en la exposición de motivos del proyecto de ordenanza, tal como lo establece el tratado internacional 169 de la ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), El Convenio núm. 169 que para el estado colombiano es de carácter vinculante tiene dos postulados básicos: **el derecho de los pueblos indígenas a mantener y fortalecer sus culturas, formas de vida e instituciones propias, y su derecho a participar de manera efectiva en las decisiones que les afectan. Estas premisas constituyen la base sobre la cual deben interpretarse las disposiciones del Convenio; El Convenio también garantiza el derecho de los pueblos indígenas y tribales a decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que éste afecte sus vidas, creencias, instituciones y bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar, en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural.**

En sentencia C-054 de 2023 del ocho (8) de marzo de dos mil veintitrés (2023), el magistrado ponente JOSÉ FERNANDO REYES CUARTAS, declaro inexecutable los artículos 6° y 151 de la Ley 2200 de 2022, que pretendía establecer una excepción de darle la facultad a las asambleas departamentales para elevar a municipios, las áreas no municipalizadas de los departamentos de Amazonas, Vaupés y Guainía, departamentos con alto afluencia de territorios indígenas.

Transcribo algunos apartes del fragmento considerativo de la decisión en precedencia; para resolver el caso en concreto propuso el siguiente problema jurídico: i) el derecho fundamental a la consulta previa de las comunidades indígenas y las medidas a consultar previamente derivadas de las leyes; ii) la autonomía territorial y la libre determinación de los pueblos indígenas, y la diversidad étnica y cultural de la Nación; y iii) las áreas no municipaliza-

das y su regulación legal vigente.

La sentencia C-369 de 2016, indico que la consulta previa es un derecho fundamental porque materializa normas constitucionales como: la participación de grupos particularmente vulnerables; la diversidad

cultural; y los compromisos adquiridos por el Estado en el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, frente a los pueblos étnicos o culturalmente diversos.

El concepto determinante para analizar la procedencia de la consulta previa es el de afectación directa, que ha sido definido en la SU-123 de 2018 como "el impacto positivo o negativo que puede tener una medida sobre las condiciones sociales, económicas, ambientales o culturales que constituyen la base de la cohesión social de una determinada comunidad étnica".

En la sentencia C-348 de 2021, "recogió ejemplos de eventos en los que existen afectaciones directas a las comunidades étnicas y precisó que hay situaciones en las que, a pesar de no existir evidencia razonable de una afectación directa, procede la consulta", enunciando cuatro supuestos: "(i) cuando una política, plan o proyecto recaiga sobre cualquiera de los derechos de los pueblos indígenas o tribales; (ii) cuando la medida se oriente a desarrollar el Convenio 169 de la OIT; (iii) cuando se imponen cargas o atribuyen beneficios a una comunidad,

de tal manera que modifiquen su situación o posición jurídica; (iv) por la interferencia en los elementos definitorios de la identidad o cultura del pueblo concernido"

Ese tribunal preciso que las medidas legislativas objeto de consulta previa "son aquellas (...) susceptibles de afectar específicamente a las comunidades indígenas en su calidad de tales, y no aquellas disposiciones que se han previsto de manera uniforme para la generalidad de los colombianos" [Igualmente, ha referido que se encuentran comprendidas por el deber de adelantar la consulta previa las "medidas susceptibles de generar un impacto directo, particular y concreto sobre las comunidades tradicionales" puesto que en esos casos el "carácter diferenciado", así como "la necesidad de proteger su identidad cultural diversa" exige el establecimiento "de espacios concretos de participación".

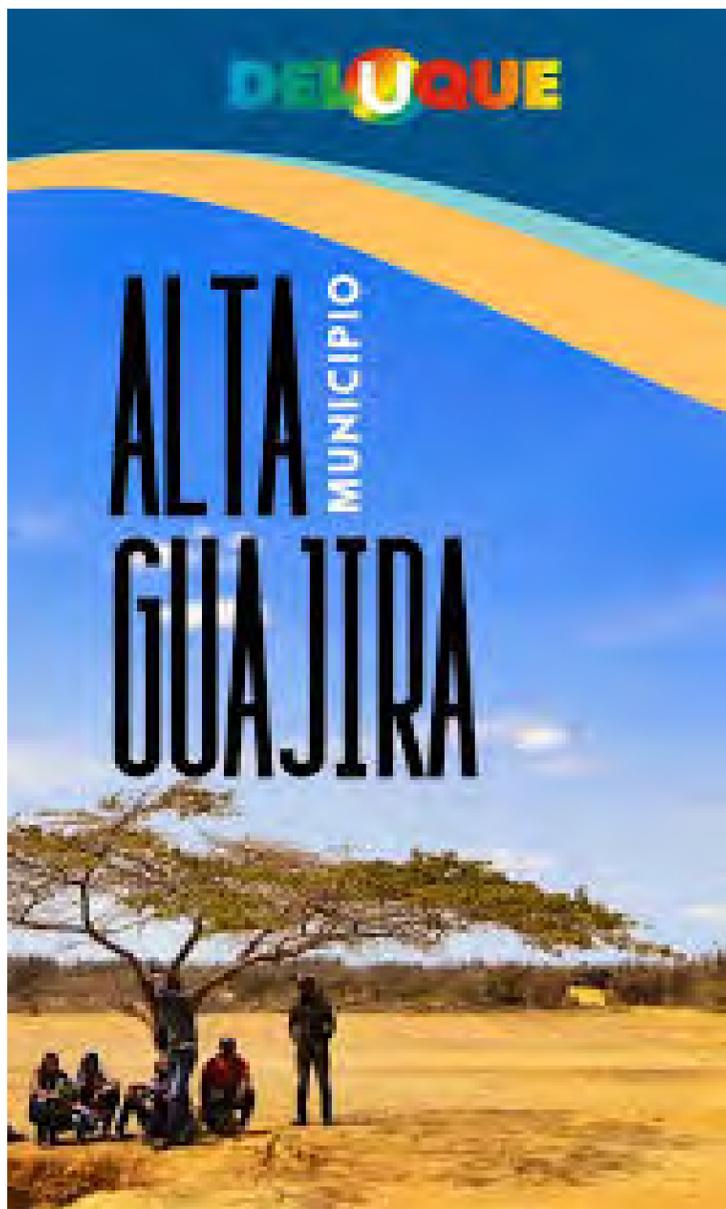
También es importante destacar que existe una posibilidad de crear un municipio sin reunir el lleno de los requisitos de acuerdo a lo que establece el artículo Artículo 16 de la Ley 617 de 2000, que establece; sin el lleno de los requisitos establecidos en el artículo anterior, las asambleas departamentales podrán crear municipios cuando, previo a la presentación de la ordenanza, el Presidente de la República considere su creación por razones de defensa nacional. También podrán las Asambleas Departamentales elevar a municipios sin el lleno de los requisitos gene-

rales los corregimientos creados por el Gobierno Nacional antes de 1991 que se encuentren ubicados en las zonas de frontera siempre y cuando no hagan parte de ningún municipio, previo visto bueno del Presidente de la República.

La Sentencia C-047/22 Referencia: Expediente D-14027 el Magistrado sustanciador: ANTONIO JOSÉ LIZARAZO OCAMPO el dieciséis (16) de febrero de dos mil veintidós (2022) en Demanda de inconstitucionalidad contra del artículo 16 de la Ley 617 de 2000, "Por la cual parcialmente la Ley 136 de 1994, y otros; la Sala advierte que el hecho de que la disposición demandada no se refiera de manera expresa a la necesidad de consultar a las comunidades indígenas no implica que el Estado y, concretamente, las asambleas departamentales, estén autorizados para adelantar el correspondiente proceso de constitución de municipios sin realizar dicha consulta, cuando involucre territorios indígenas. En efecto, una interpretación integral y sistemática de la disposición demandada permite concluir que el derecho a la consulta previa está garantizado por instrumentos internacionales ratificados por el Estado colombiano, que hacen parte del bloque de constitucionalidad y establecen un régimen especial de protección de la autonomía de las comunidades étnicas que no puede ser desconocido por las autoridades administrativas.

Con base al análisis jurisprudencial precedido, la propuesta de crear el municipio de la alta guajira como el 16 debe mediar LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA, como requisito "Sine Qua Non" con el fin de dar protección de la diversidad étnica y cultural, el ejercicio de funciones jurisdiccionales por parte de las autoridades indígenas dentro de su ámbito territorial, la autonomía y los derechos de los territorios indígenas, y debe adoptarse medidas que puedan afectar a las comunidades, La consulta previa debe realizarse con las autoridades tradicionales y legalmente reconocidas, La Autoridad Nacional de Consulta Previa (DANCP) es la entidad que lideraría el proceso.

La situación antes expuesta, deberá tenerse en cuenta para quien proponga la división territorial de Uribia y la creación del nuevo municipio como requisito indispensable, los 11 diputados deberán observar que se haya cumplido con LA CONSULTA PREVIA, antes de darle debate al proyecto de ordenanza, so pena de incurrir en la comisión de conductas disciplinarias y hasta penales; obviamente los líderes, los pütchipüü y autoridades tradicionales wayuu de las comunidades deben velar a que derecho se les garantice.





Joaco, el adolescente escritor wayuu



Abel Medina Sierra

El día resbala apresurado en el trajín de las clases. Árboles generosos en sombra palían un sol inclemente en la escuela indígena de Warawarao, zona rural de Maicao. Allí, esa comunidad una vez se selló, con intermediación delegada del comisario y general Francisco Pichón, el más importante pacto de paz en La Guajira, el que puso fin a la guerra entre las hordas bélicas del gran “*Jefe de la sierra*” José Dolores y el clan Epinayú de la Alta Guajira. También allí, brevemente se fijó la capital de la Comisaría de La Guajira según decreto 807 del 31 de agosto de 1911 según el historiador Marco Tulio Anichiarico (2015). Un año después, a través de la resolución 2 del 16 de enero del 2012, pasó San Antonio de Pancho a ser la capital de La Guajira.

Pocos lugareños tienen hoy memoria de tan emblemáticos hechos que ocurrieron en su territorio. Pero allí, entre sus aulas, la verde fronda de su patio y el fresco resuello de la laguna de Warawarao un joven delgado, que a veces parece ensimismado y distraído, teje el hilo de la historia universal en sus escritos, los que seguramente algún día, darán cuenta de calendarios memorables para la comunidad.

Mientras la muchachada corre y agota fuerzas en los estrechos minutos del recreo, “Joaco”, como lo llaman todos, se aísla bajo un árbol, pliega un rugoso cuaderno y comienza una lidia con la escritura creativa. Un cuento de largo aliento lo apremia, un final espera por resolución, una trama clama progresión. Los demás estudiantes lo miran con curiosidad, quizás les parece raro que un adolescente “*desperdicie*” un recreo para dedicarse a escribir y no precisamente tareas escolares.

Se llama Joaquín Eduardo Barros Jusayú, cursa octavo en la escuela de Warawarao y tiene 16 años. Su padre, Samuel Barros, un maestro de obra wayuu, su madre arijuna se llama Linda Pujol y se decide a preparar y vender suero y queso. “Joaco” explica, mientras se rasca la cabeza: “Yo nací en Venezuela el primero de febrero del dos mil nueve. No tengo oficialmente el apellido de mi mamá porque cuando a mí me presentaron, como mi mamá no es documentada en Colombia, a mí me presentó una señora que se llama Zaira Jusayú”.

Nació en el Hospital Adolfo Pozo de Maracaibo, pero casi toda su vida ha transcurrido en la zona rural de Maicao. Hoy alterna su vida entre Warawarao



Bajo el sol implacable de Warawarao, Joaquín Eduardo Barros Jusayú, un joven wayuu de 16 años, escribe historias que cruzan épocas y géneros, desde la ciencia ficción hasta la historia medieval. En su modesto cuaderno, el eco de su comunidad y su propia imaginación se entrelazan, mostrando cómo el poder de las letras puede florecer incluso en las condiciones más adversas.

y Maicao. Estudió un tiempo en la sede Yulepu y luego pasó a la de Warawarao. Mis visitas como parte de mi trabajo a esta comunidad, me revelaron este joven estudiante que no ha estado exento que lo miren como “raro” y hubo quienes llegaron a pensar que era “especial”. Claro que lo es, porque su talento y creatividad es excepcional.

Mucho más me interesó porque vi en él, el reflejo de mi experiencia como escritor: Joaco nunca tuvo padres letrados, ninguna influencia familiar, ni había libros en su casa, tampoco hay biblioteca en la escuela donde cursa el grado octavo, nunca ha asistido a un taller literario. Sin embargo, un impulso interno, una seducción explosiva lo ató por siempre a las letras como único territorio de sus días de hogaño.

“A mí me nació el interés por escribir porque una vez mi hermana mayor tenía que hacer un resumen de un libro de “*El Principito*”. Entonces, el libro quedó por ahí y yo me puse a leerlo. Entonces, yo leí la biografía del escritor Antoine De Saint Exupéry. Yo dije -yo quiero también que algún día las personas me recuerden, así como ese señor. Escribir un libro que mi nombre quede immortalizado con ese libro”. Así inició un propósito de vida de la mano de la lectura y la escritura, en un afán empedernido por solventar la falta de un ambiente letrado que lo impulsara, pero, ese impulso estaba dentro, picoteando en

su corazón de niño, y él supo seguir esa senda que lo animaba desde su interior.

“La mayoría de mi familia no son de leer mucho, a mi hermana menor le gusta más la matemática. Mi papá no es no es una persona de estar leyendo libros. Yo creo que me nació fue por porque me inspiró ese autor de *El Principito*” aclara Joaquín.

Cuando me refiero a que, quizás la historia borrosa de su comunidad alguna vez se redima es por la inclinación de Joaquín hacia el relato histórico. “La verdad, yo siempre he sentido una fuerte atracción hacia el pasado, las cosas que por algunas razones ya no existen o que dejaron de existir por alguna razón. Las historias de indígenas de hace años, las mitologías que se extinguieron, todo eso me atrae mucho. También me gusta leer novelas de romance, de fantasía épica, poesía, todo lo que tenga que ver con lírica. He escrito cosas de ciencia ficción que personajes que tienen poderes, que pueden invocar cosas y cosas así”.

Cualquier día, Joel Toncel Barros, su maestro de la sede Warawarao me habló de Joaquín y le pedí su cuaderno de creación. Lo que para muchos es una farragosa tarea, para él es una entrega dedicada y comprometida. Siempre he dicho que para tener éxito en algún oficio hay que ser muy “birrioso” para usar una palabra muy regional. Y Joaco sí que escribe con birria, se explaya, discurre

en extensos relatos con tramas intrincadas e imaginación desbordada. Mucho más sería mi sorpresa cuando al preguntarle por su técnica narrativa me habló de flash back. Estaba ante un joven que por su propia cuenta estaba construyendo su preceptiva literaria a falta de formación y taller literario. También me sentí impresionado al leer unos de sus relatos en el marco histórico de la inquisición por lo copioso que era su entendimiento de la vida medieval.

Joaco salta del relato breve a la novela y dedica mucho tiempo a su oficio de escribir. Aunque criado en zona rural, aprovecha los limitados recursos tecnológicos a los que tiene acceso para tejer historias: “En una aplicación que se llama *Novelton*, yo tengo una novela que consta de dieciséis capítulos hasta ahora, que se llama *Las siete plagas del apocalipsis*, es una novela fantástica. Los protagonistas tienen poderes y cosas así. Se remonta a un mundo genérico, donde las personas nacen con poderes y cosas”.

Su expresión un poco desprovista de emotividad, cambia cuando comparte las historias que hacen parte de su mundo creativo al que pocos tienen acceso hasta ahora: “Tengo otra obra que se llama *El rey de la tiranía*. Esta historia es un romance que se va a generar entre los dos protagonistas. Uno es un rey que tuvo que asumir el trono a los diez años porque su padre

murió, y toda la responsabilidad del reino cayó sobre sus espaldas. Pero este niño tenía algo mal en su cabeza, él era psicópata. Entonces, a él no le importaba lo que le pasara a los demás mientras él estuviera bien. Es un relato épico”

Joaquín concede importancia al proyecto “*Leo con interés*” que hoy se implementa en su escuela pues es un espacio que promueve la escritura creativa “*El primer apoyo que yo recibí fue por parte del profesor Joel Toncel, que fue el primero que me apoyó a escribir mis cuentos, mis historias. La primera historia que yo escribí se llama Manuel Infante, creo que usted la leyó. Y el proyecto Leo me ha servido porque he aprendido cosas de la escritura que no conocía, de la gramática*”.

Un escritor en zona rural wayuu se hace mucho más invisible, sus alas se acortan si no cuenta con biblioteca escolar, su creación se diluye si no cuenta, al menos con un ordenador que facilite la escritura. Sin embargo, al preguntarle a Joaco qué le hace falta para seguir dando riendas sueltas a su imaginación, me impacta su modestia: “Bueno, en teoría, lo único que yo necesito para poder escribir es un cuaderno y un lápiz. Entonces, después lo paso a un teléfono y lo escribo ahí y lo guardo en un álbum de notas y cosas así”. Sin embargo, Joaco sí requiere fomento a su pasión, su cuaderno arrugado necesita darle paso a un computador que ojalá, un corazón generoso le done para que este soñador comience a sistematizar y compartir sus textos.

Me despidió de Joaco con la promesa de traerle otros libros y gestionar su vinculación de un taller literario que lo lleve a pulir sus recursos retóricos. Un grupo de compañeras lo miran con extrañeza. Joaco ya está acostumbrado a lidiar con esa percepción que existe sobre quienes agotan la existencia animados por una pulsión que los lleva a cuestionar la naturaleza humana a través de la ficción. Joaco, el joven escritor wayuu de Warawarao seguirá fiel a ese compromiso que le reveló *El principito* y honrando el compromiso de ganar nombradía por su mundo de letras.



Estuvo junto a los coroneles de varios batallones de La Guajira

Gobernador encargado, Misael Velásquez, acompañó entrega de armas de soldados integrantes del cuarto contingente 2024



El Gobierno de La Guajira acompaña la ceremonia de entrega de armas del cuarto contingente de 2024, reafirmando su apoyo al fortalecimiento de las tropas para garantizar la seguridad y soberanía del departamento.

Con ocasión de la entrega de armas de los soldados integrantes del cuarto contingente de 2024, en el cual participan las compañías de instrucción

y reemplazo (IR), el gobierno departamental de La Guajira acompañó dicha ceremonia.

Hay que indicar que el Gobernador (e) Misael Velásquez

Granadillo, estuvo junto a los coroneles de los batallones: de Artillería Antiaéreo; de Ingenieros; y Cartagena.

De igual manera, se conoció

que son 200 soldados, que reciben este acto simbólico tras su servicio voluntario en su sacrificada labor y protección de la sociedad civil, como punto de

partida para iniciar su carrera militar profesional.

Las tropas del Ejército Nacional se han venido fortaleciendo en sus capacidades para este año 2025 con la intención de garantizar la soberanía en el departamento de La Guajira, sobre todo en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure, Maicao, Uribia, Albania y los que se encuentran en el sur de La Guajira.

Mientras tanto el Secretario de Gobierno de Dibulla, Oda-cir Ospino Bermúdez, estuvo en el Ministerio de Defensa de aras de seguir fortaleciendo las fuerzas militares y policivas para garantizar la seguridad en el municipio y en los corregimientos.

La operación la adelantan la Armada Nacional y Dimar

Inician búsqueda de pescador desaparecido en el mar entre Riohacha y Camarones

Un pescador fue reportado como desaparecido mientras realizaba labores de navegación en aguas jurisdiccionales de Riohacha. Según la información preliminar, el hombre habría naufragado mientras navegaba entre Riohacha y Camarones, en el departamento de La Guajira.

La Fuerza Naval del Caribe confirmó que unidades de Guardacostas de la Armada de Colombia, en coordinación con Dimar, adelantan una operación de búsqueda y rescate para localizar al pescador. “Esperamos encontrarlo sano y salvo en las próximas horas”, indicó la

institución a través de sus canales de comunicación.

Las acciones de búsqueda se han intensificado en la zona marítima mencionada, mientras las autoridades continúan con la identificación del pescador y la verificación del lugar exacto desde donde zarpó.



Guardacostas intensifican la búsqueda de un pescador desaparecido entre Riohacha y Camarones.

Durante varios días realizarán varias actividades en articulación con otras instituciones

Corpoguajira celebrará el Día Mundial de la Educación Ambiental

Con varias actividades, la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, Corpoguajira, celebrará el Día Mundial de la Educación Ambiental, con el fin de generar en la comunidad concientización sobre la protección del entorno natural y fomentar una cultura de sostenibilidad.

La jornada iniciará este viernes 24 de enero con un taller denominado EcoREvolución, cuya temática será el Cambio Climático y la Educación Ambiental.

Está programado para las dos de la tarde en el auditorio Carlo ‘Cayito’, Fernández Rueda de la Corporación.

El sábado 25 de enero se realizará una jornada de limpieza en la playa de Riohacha y la avenida primera. La cita será desde las siete de la mañana en el muelle turístico.

Finalmente, se realizará un cine ambiental con la proyección de la película El Lorax. La primera fecha será el 27 de

enero en la cancha del barrio Los Cerezos a partir de la cinco de la tarde y la segunda en el parque Simón Bolívar el 28 de enero desde las cuatro de la

tarde.

La celebración de este importante día se llevará a cabo en articulación con la Alcaldía de Riohacha, Fondo Mixto, In-

teraseo, Fundación Fondecor, Fupad, Interaseo y Aqualia.

El Día Mundial de la Educación Ambiental se celebra el 26 de enero. Es un día internacional que conmemora la importancia de la educación ambiental para el desarrollo sostenible.

El origen de esta celebración se remonta a 1975, cuando se realizó el Seminario Internacional de Educación Ambiental en Belgrado. En este evento se establecieron los principios de

la educación ambiental y se publicó la Carta de Belgrado.

“Este día no solo debe ser una oportunidad para reflexionar sobre nuestra relación con la naturaleza, sino también para actuar. Se invita a todas las instituciones educativas, ONG y ciudadanos a participar activamente en la difusión de conocimientos y prácticas que aseguren un futuro sustentable para La Guajira. Juntos, podemos marcar la diferencia”, afirmó Corpoguajira.



Siempre informado aquí Guajira News Guajira News Guajira News

Mientras se soluciona problemática por parte del operador

Alcaldía de San Juan del Cesar atendió petición de habitantes de Los Rosales para tener acceso al agua potable

La alcaldía municipal de San Juan del Cesar, que orienta Cubita Enrique Camilo Urbina Suárez, está cumpliendo con el compromiso adquirido con los habitantes del barrio Los Rosales, de abastecerlos de agua, temporalmente.

Esto, mientras se soluciona el problema de manera definitiva en el sector de Los Rosales, en San Juan del Cesar.

Cabe destacar que este compromiso resultó de la mesa de trabajo realizada entre el alcalde y su equipo de gobierno; representantes de las empresas, Veolia y SurAzúl, el personero



La Alcaldía de San Juan del Cesar asegura el abastecimiento temporal de agua en Los Rosales mientras trabaja en soluciones definitivas para garantizar este derecho esencial.

de municipal y miembros de la comunidad.

Allí se acordó garantizarles el mínimo vital, hasta que se solucione de forma definitiva, el problema de falta de agua que se logra con la instalación de una nueva acometida y la normalización del barrio ante la empresa operadora del acueducto, Veolia.

El alcalde Enrique Camilo Urbina manifestó que se encuentra comprometida en atender las solicitudes de este sector del municipio de San Juan del Cesar con relación al acceso al agua potable.

Universitarios contarán con beneficios exclusivos para cuidar la salud y propiciar el bienestar físico

Uniguajira suscribió alianza con Smart Fit para beneficiar a los estudiantes

La Universidad de La Guajira informó que tiene beneficios para la comunidad universitaria tras un convenio firmado con la Smart Fit.

La alianza se dio a conocer por los distintos canales de comunicación de la Alma Máter.

“Queremos verlos alcanzar su mejor versión. Gracias a nuestra nueva alianza con Smart Fit, ahora cuentan con beneficios exclusivos para cuidar su salud y bienestar físico”, reseñó Uniguajira.

¿Qué incluye el convenio?

La Universidad detalló que el convenio incluye: plan Black Corporativo por solo \$89.900 mensuales; acceso a todas las

sedes de Smart Fit en Colombia y Latinoamérica; invita a 5 personas al mes; clases en línea y grabadas con Smart Fit GO; 50% de descuento en servicios

médico-deportivos; sin pago de inscripción.

“Es hora de ponerte en movimiento, disfrutar de estos beneficios y cuidar de ti como mereces.

Válido para toda la comunidad universitaria”, dijo la Universidad.

Este es una nueva gestión del rector Carlos Arturo Ro-

bles Julio para el beneficio de los estudiantes de los distintos programas y facultades de la destacada institución educativa superior.



Uniguajira impulsa el bienestar físico de su comunidad: gracias al convenio con Smart Fit, estudiantes y colaboradores acceden a exclusivos beneficios para cuidar su salud y mantenerse activos.



Por solicitud del alcalde Enrique Camilo Urbina

Alcaldía de San Juan del Cesar inspeccionó estado de la institución educativa Ana Joaquina Rodríguez de Cañaverales

El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, sigue comprometido con su municipio y sus corregimien-

tos. En una inspección y evaluación a la sede Los Pozos, adscrita a la institución educativa,

Ana Joaquina Rodríguez de Cañaverales, la administración municipal de San Juan del Cesar realizó una actividad para

conocer el estado del claustro. Esta intervención fue liderada por el burgomaestre Cubita Enrique Camilo Urbina, a

través de la secretaria de Planeación.

“La comisión, integrada por el inspector de servicios públicos Fidel Pitre y el equipo técnico de ingenieros, evaluaron las condiciones de la poza séptica de la institución para trabajar en las posibles soluciones ya que en la situación de insalubridad que se encuentra, representa un peligro tanto para la comunidad educativa, como para los habitantes de las zonas aledañas”, afirmó la alcaldía.

El mandatario detalló que su obligación es atender a todos los sectores del municipio, entre ellos, el sector educativo y a pocos días del inicio de la temporada escolar.



El alcalde de San Juan del Cesar, Enrique Camilo Urbina, lidera inspección en la sede Los Pozos, reafirmando su compromiso con la educación y la salubridad de la comunidad a pocos días del inicio escolar.

Mediante el Sistema de Alertas Tempranas

Corpoguajira advierte sobre riesgo de incendios forestales tras detectar 81 puntos de calor en el departamento

Estos puntos de calor están concentrados en San Juan del Cesar, Albania, Barrancas, Maicao, Dibulla, Riohacha, Villanueva, Manaure, La Jagua del Pilar y Hatonuevo.

El Sistema de Alertas Tempranas -SAT- de Corpoguajira informó que el número de focos de calor detectados en el departamento ha aumentado a 81, representando una potencial amenaza para la cobertura vegetal de la región.

Leidy Rodríguez Castro, meteoróloga del SAT, explicó que estas condiciones son propicias para la generación y propagación de incendios forestales, especialmente en áreas con vegetación seca y expuestas a altas temperaturas.

“Estos puntos de calor están concentrados principalmente en San Juan del Cesar (22), Albania (16), Barrancas (12), Maicao (10), Dibulla (8), Riohacha (6), Villanueva (3), Manaure (2), La Jagua del Pilar (1) y Hatonuevo (1)”, agregó.

Adicionalmente, precisó que cada punto de calor detectado es una aproximación a la ocurrencia de incendios. “Por esta razón, se reitera a agricultores y campesinos la importancia de no realizar quemas en esta temporada de sequía”, añadió.

Corpoguajira hace un lla-

mado a los entes territoriales y a los comités de gestión del riesgo para fortalecer y mantener activados permanentemente los planes de contingencia con acciones de prevención, mitigación y educación ante este fenómeno.

Asimismo, recomendó im-

plementar medidas preventivas como la vigilancia constante de áreas críticas, evitar actividades que puedan generar chispas o llamas y denunciar cualquier indicio de fuego a las autoridades competentes.

“La Corporación solicita a la

comunidad toda su colaboración ante esta situación, adoptando prácticas responsables, como no arrojar colillas de cigarrillos, ni vidrios en áreas naturales, ya que estos elementos pueden actuar como catalizadores de incendios”, finalizó.



Este ejercicio de consulta se llevará a cabo entre los días 23 y 27 de enero de 2025

Corpoguajira invita a la ciudadanía a participar en la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública



Corpoguajira está invitando a la ciudadanía a participar en la consulta del Programa de Transparencia y Ética Pública.

La entidad ha puesto a disposición de la comunidad la propuesta del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), con el fin de fomentar

la participación ciudadana y garantizar la transparencia en la gestión pública.

Los interesados podrán consultar el documento a través del enlace 27: <https://corpoguajira.gov.co/participa/consulta-ciudadana/>

Este ejercicio de consulta se llevará a cabo entre los días 23

y 27 de enero de 2025, durante los cuales la comunidad podrá enviar sus comentarios y sugerencias.

Para ello, se ha habilitado el siguiente formulario en línea: <https://forms.gle/uje2S4mSD-QtZhvde7>

“Corpoguajira invita a todos los ciudadanos a ser parte de este proceso participativo, el cual busca fortalecer los principios de ética y transparencia en la gestión pública, asegurando una mejor rendición de cuentas y el uso adecuado de los recursos del territorio”, afirmó la Corporación.

Para la entidad este tipo de iniciativas refuerzan el compromiso su Corpoguajira con la ciudadanía y contribuyen a una gestión pública más abierta y responsable.



Infraestructura en riesgo

Ocho proyectos viales en riesgo de paralización por deudas del INVÍAS a constructores en la Región Caribe

La Cámara Colombiana de la Infraestructura (CCI), Seccional Norte, advirtió sobre la posible paralización de ocho proyectos clave en la Región Caribe debido a deudas del Instituto Nacional de Vías (INVÍAS) con constructores, consultores e interventores de obra. Las deudas superan el billón de pesos y corresponden a obras ya ejecutadas, según informó Héctor Carbonell, director ejecutivo de la CCI en esta región.

Entre los proyectos en riesgo destacan los viaductos de la

carretera Barranquilla-Ciénaga, la conexión Uribia-Puerto Bolívar-Punta Estrella en La

Guajira, la Variante Magangué y Transversal Momposina, y el corredor Santa Lucía-Moñitos



Imagen de referencia.

en Córdoba, con valores que oscilan entre \$178.000 millones y \$657.000 millones. Otros proyectos afectados incluyen el Puente Ayapel-Pueblo Nuevo, Barranquilla-Puerto Colombia y Mompos-Pinillos, entre otros.

La paralización de estas obras afectaría no solo la continuidad de los proyectos, sino también a proveedores, trabajadores locales y sectores complementarios como restaurantes y hoteles. La situación compromete la generación de empleo directo e indirecto en

la región.

Como solución, la CCI propuso utilizar los recursos recaudados en un fondo administrado por Fidupervisora, provenientes de excedentes de contratos de concesión, para cubrir parte de las deudas, retrasando otras ejecuciones hasta que el Ministerio de Hacienda pueda garantizar flujo de caja. Esta medida permitiría reunir \$600.000 millones para atender las obligaciones, aunque debe ser revisada conforme a la ley presupuestal.



¡Barrancas, tierra de Gigantes!



El sueño se hizo realidad:

Parque del Gigante Amable

Un imponente camión, donado por **Cerrejón, CHM y la Alcaldía**, se ha convertido en el símbolo de nuestra grandeza y del turismo guajiro.



¡Ven y recorre este sueño!

Te espera en la entrada del municipio.



Cómo diferenciar el agotamiento por calor y el golpe de calor: por qué es clave estar atento a los síntomas

Mientras la región central del país transita días de altas temperaturas, es importante recordar cómo estas pueden afectar el organismo. Consejos útiles para pasar un verano seguro.

Después de un inicio de año agradable, la actual ola de calor ya se vive a pleno en la Ciudad y el Área Metropolitana de Buenos Aires.

El aumento de las temperaturas durante el verano puede poner en riesgo la salud de las personas, especialmente a las más vulnerables, como niños pequeños, adultos mayores y aquellos con enfermedades preexistentes.

Por eso es importante poder prevenir tanto el agotamiento por calor como el golpe de calor, dos condiciones distintas que pueden traernos complicaciones a la salud.

Diferencia entre agotamiento por calor y golpe de calor

El agotamiento por calor y el golpe de calor son condiciones peligrosas para el organismo humano y también animal, que ocurren tras a una exposición excesiva a altas temperaturas, especialmente en ambientes calurosos o durante actividades físicas intensas.

Aunque el cuerpo humano posee un sistema natural para regular su temperatura a través de la sudoración, muchas veces este mecanismo no es suficiente para contrarrestar los efectos del entorno abrasador. Entonces, es cuando la falta de capacidad del cuerpo para regular su temperatura puede llevar a consecuencias graves ante dichas condiciones.

El agotamiento por calor es una forma de estrés térmico que ocurre cuando el cuerpo pierde demasiada agua y sales

minerales a través del sudor, lo que provoca deshidratación. Aunque no es tan grave como el golpe de calor, el agotamiento por calor debe tratarse de inmediato para evitar complicaciones mayores.

Esta condición es una etapa previa al golpe de calor. Según explica el Ministerio de Salud en su sitio oficial, se caracteriza por síntomas como sudoración excesiva, piel pálida, cansancio extremo y mareos. Reconocer este estado es clave para evitar complicaciones mayores.

Por otro lado, el golpe de calor es la forma más grave de lesión causada por el calor. Según explicó la Cruz Roja Argentina: "Un golpe de calor es una afección médica que se produce cuando el cuerpo no puede enfriarse adecuadamente".

Esta condición ocurre cuando la temperatura corporal supera los 39°C o más, debido a una exposición prolongada al calor o la práctica de ejercicio en ambientes calurosos y poco ventilados. El golpe de calor puede causar daño a órganos internos y, si no se trata rápidamente, puede ser fatal.

En resumen, una vez que la temperatura central supera los 37 °C, puede producirse un agotamiento por calor, que puede causar sed intensa, debilidad, náuseas y mareos. Pero si el calor corporal continúa aumentando y la temperatura corporal central supera los 39 °C, podría comenzar una desestabilización orgánica general más severa que implica un golpe de calor. En ese momento, la persona atraviesa una emergencia potencialmente mortal que requiere atención médica inmediata.

Los síntomas para estar alerta

Agotamiento por calor:

- Sudoración excesiva.
- Piel fresca y pálida.
- Sed intensa y sequedad en la boca.
- Mareos, náuseas y vómitos.
- Dolores de cabeza y debilidad.

Golpe de calor:

- Temperatura corporal superior a 39°C.
- Piel roja, caliente y seca (sin sudoración).

- Confusión, mareos o pérdida de conciencia.

- Convulsiones o respiración acelerada.

Cada una de estas condiciones requieren atención rápida y, en el caso del golpe de calor, intervención médica urgente.

¿Quiénes son los más vulnerables?

Las altas temperaturas afectan a toda la población, pero hay grupos que corren mayor riesgo:

- Niños menores de 5 años, especialmente bebés menores de 1 año.
- Personas mayores y embarazadas.
- Personas con enfermedades crónicas, como cardíacas o renales.
- Quienes tienen fiebre o diarrea.
- Personas con obesidad o desnutrición.
- Personas con la piel quemada por el sol

Cómo prevenir el golpe de calor

Prevenir el agotamiento por calor y el golpe de calor es clave, especialmente durante los días de más altas temperaturas o al realizar actividades físicas intensas. Aquí se presentan algunas medidas clave para evitar estas condiciones peligrosas:

- **Mantenerse hidratado:** Mantener una hidratación adecuada es importante y se debe aumentar el consumo de agua segura, incluso cuando no se tenga sed. Se recomienda consumir agua y bebidas que

reemplacen electrolitos, especialmente si se realiza ejercicio físico o se está expuesto al calor durante largos períodos. Tanto la Cruz Roja Argentina como la página del gobierno recomiendan y evitar bebidas alcohólicas o aquellas con alto contenido de azúcar, ya que estas no favorecen la regulación de la temperatura corporal.

- **Comer liviano:** A la hora de elegir alimentos, conviene optar por comidas livianas como frutas y verduras frescas, que ayudan a mantener el cuerpo hidratado y ligero.

- **Evitar las horas más calurosas:** Es importante recordar el reducir o evitar la exposición al calor en los horarios más críticos. Para ello, se recomienda evitar salir al sol entre las 10:00 y las 16:00 horas, momentos en que las temperaturas son más altas.

- **Usar vestimenta adecuada:** se debe considerar llevar ropa holgada, liviana y transpirable, ya que ayuda a que el cuerpo libere calor de manera más efectiva. De algodón y en colores claros, preferiblemente y llevar sombrero y protector solar.

- **Cuidar a los más vulnerables:** tanto los bebés y niños pequeños requieren cuidados especiales. También las personas mayores. En el caso de los bebés, es clave ofrecer el pecho con mayor frecuencia a los lactantes para mantenerlos hidratados, y mojarlos regularmente con agua fresca para ayudarlos a regular la temperatura corporal.



MOMENTOS DE FE

Para iniciar y terminar la semana de la mano de Dios



TODO ESTÁ EN MANOS DE DIOS



Rvdo. Robinson Mejía Iguarán
Pr. CBI Riohacha

1. "Ciertamente me he dado de corazón a todas estas cosas, para poder declarar que los justos y los sabios, y sus obras, están en la mano de Dios. Y que los hombres ni siquiera saben qué es amor o qué es odio, aunque todo está delante de ellos". Eclesiastés 9.

Tanto el justo como el impío, todos se encuentran bajo la soberanía de Dios. No hay hombre que pueda librarse de su soberanía. Nadie conoce su futuro. Dios es el Único Todopoderoso, que conoce las obras y el juicio de cada uno de los hombres. A todos les llega la muerte, así como el día en que comparecerán ante el tribunal

de Dios. Los impíos persisten en ejecutar el mal y al final, experimentarán la muerte eterna.

Pero los que todavía están con vida, saben que han de morir; por lo que atesoran su vida y tienen la oportunidad de obtener la vida eterna mediante Jesucristo. Sin embargo, ya no hay ninguna esperanza para los que están muertos. Por tanto, mejor es vivir aunque fuera en medio de la miseria, que estar muerto.

Los cristianos disfrutamos de las cosas que Dios nos da. Y somos felices porque comemos y bebemos de las cosas que Dios nos da por gracia, y celebramos con gozo. Es una bendición de Dios poder amar y vivir

felizmente con el cónyuge que Dios nos ha dado. Es hermoso y maravilloso poder pasar toda una vida con una sola mujer, y no con varias.

La felicidad consiste en esencia, valorar a la familia, alejarse de la fornicación, y apartarse en pureza y santidad.

Si en verdad queremos disfrutar de la vida, debemos dar lo mejor en nuestro trabajo. Porque una vez que estemos muertos, ya no vamos a poder trabajar aunque quisiéramos. El que da lo mejor de sí para cumplir con su labor, experimenta una felicidad tal que los que se con-

forman con poco, nunca podrán hacerlo.

Si bien todos seremos juzgados, el resultado dependerá de si estamos o no en manos de Dios. La vida que se aparta de Él, perecerá porque se olvidó de Dios (Salmos 73:27). Por eso, lo que deben preparar quienes saben acerca del juicio es la fe sobre la salvación.

Quienes recibieron a Jesucristo con la fe de salvación, iniciaron una nueva vida en las manos de Dios la cual les agrada. **Como comprenden que esa vida les fue dada por el Creador, viven cada día llenos de alegría, gozo, honestidad, esmero y fidelidad. Quien pone su vida en manos de Dios vive alegre, agradecido y contento. TODO ESTÁ EN MANOS DE DIOS.**



Encuentran sin vida a mototaxista reportado como desaparecido en San Juan del Cesar

El cuerpo de Roberto Junior Ríos Arrieta, de 35 años, fue hallado junto a la motocicleta que utilizaba para transportar pasajeros, en una zona apartada de la vía al río Cesar, cerca del corregimiento Los Ponderes, en San Juan del Cesar.

Ríos Arrieta, nacido en Venezuela y residente en San Juan del Cesar, se dedicaba al

oficio de mototaxista. Según sus familiares, fue visto por última vez el miércoles 22 de enero alrededor de las 5:00 p. m. Al no tener noticias de él, reportaron su desaparición.

El hallazgo se produjo en la mañana del jueves, cuando testigos informaron que el cuerpo se encontraba a unos 50 centímetros del vehículo,

que permanecía enganchado a la motocicleta, una Bajaj Boxer roja. Según los reportes preliminares, el cuerpo presentaba aparentes signos de violencia, con golpes visibles en varias partes.

Las autoridades iniciaron investigaciones para esclarecer los hechos y determinar las causas de la muerte.



Roberto Junior Ríos Arrieta, occiso.



Bomberos controlaron incendio forestal en el barrio Los Remedios de Riohacha

En la madrugada del jueves 23 de enero, el Cuerpo de Bomberos Voluntarios de Riohacha acudió a un lote ubicado en la calle 14 con carrera 3 del barrio Los Remedios para extinguir un incendio forestal que los vecinos no lograron controlar.

La emergencia ocurrió alrededor de las 2:30 a. m. Se-

gún información preliminar, el fuego habría sido provocado por una quema no autorizada destinada a eliminar basura y ahuyentar animales en áreas enmontadas.

La máquina M-06 de los bomberos logró controlar las llamas antes de que se propagaran a los lotes y viviendas cerca-

nas. Aunque la situación generó alarma entre los residentes por la intensidad del humo y el olor a quemado, no se reportaron víctimas ni daños mayores.

Los bomberos reiteraron que el incendio fue intencional y advirtieron sobre los riesgos y sanciones asociados a este tipo de prácticas prohibidas.

Capturan a dos hombres en Hatonuevo por portar un revólver sin documentación

En un operativo de control realizado por la Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional, dos hombres fueron detenidos en el kilómetro 36 de la carretera nacional, en zona rural de Hatonuevo, por transportar un arma de fuego sin salvoconducto.

Durante la inspección de un vehículo KIA Sportage blanco, los uniformados solicitaron los documentos de los ocupantes y del automotor. Al realizar una revisión detallada, encontraron un revólver camuflado en el compartimiento del apoyabrazos de la banca trasera, una

modalidad utilizada para evadir los controles policiales.

Los detenidos no justificaron la posesión del arma, por lo que fueron puestos a disposición de las autoridades competentes, quienes determinarán las acciones legales correspondientes.



La vía Riohacha a Maicao estuvo cerrada por espacio de hora y media

Autoridades militares verificaron bolsa negra en cercanías al Batallón Cartagena: descartaron explosivos



Por espacio una hora y media las autoridades del Batallón de Infantería Mecanizado #6 Cartagena realizaron el cierre del tramo Riohacha a Maicao, esto por la presencia de una bolsa de color negro y que estaba de manera sospechosa en el sitio.

Se informó que debido a los protocolos de seguridad, las autoridades militares cerraron la vía y procedieron a verificar lo contenido al interior de la bolsa.

En efecto, los investigadores expertos en explosivos detectaron que

no habían explosivos y se descartó de plano alguna situación relacionada con terrorismo.

De igual manera, los uniformados procedieron a despejar la vía para que los vehículos pudieran seguir su cursos hacia sus distintos destinos, tanto en Riohacha

como en otros municipios al norte del departamento.

No obstante, las tropas del BICAR se encuentran en alerta ante cualquier situación similar que se pueda presentar en La Guajira y que afecte directamente al Ejército Nacional de Colombia.

Capturan a hombre en Fonseca por orden judicial por violencia intrafamiliar agravada

Eder De Jesús Rada Jiménez, de 22 años, fue detenido en el barrio de invasión 7 de Noviembre, en Fonseca, tras comprobarse que tenía una orden de captura vigente emitida por el Juzgado Promiscuo Municipal de Distracción.

El procedimiento fue reali-

zado por agentes de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, adscritos a la Estación Fonseca, durante un operativo de control en la zona. Al solicitar su documento de identidad, los uniformados verificaron que Rada Jiménez era requerido por el delito de vio-

lencia intrafamiliar agravada, relacionado con hechos ocurridos, presuntamente, en el sur de La Guajira.

El detenido fue puesto a disposición de las autoridades judiciales competentes para que avance el proceso legal correspondiente.



Eder De Jesús Rada Jiménez, capturado.

Mr. Black ahora estará en Disney Channel con la serie 'Champeta, el ritmo de la tierra'

El máximo exponente del género en el país fue el encargado de componer las canciones que se escucharán en diferentes países de Latinoamérica cuando la producción sea estrenada.

En redes sociales se dio a conocer el trailer de la serie que estrenará el canal Disney Channel en Latinoamérica, que tendrá una participación especial de un colombiano.

Se trata de Champeta, el ritmo de la tierra que, además de contar con la actuación de Mr. Black dentro del elenco, también fue el encargado de componer las canciones que están en el repertorio musical.

El artista cartagenero compartió en su cuenta de Instagram, donde acumula una gran cantidad de seguidores, la emoción que le produce integrar esta producción.

Además, que se conoció que esta será la primera vez que el 'champetú' incursione en la televisión con una serie que tiene como eje central este ritmo que mueve a millones en el



La serie llega el 3 de febrero a través de Disney Channel

Caribe colombiano.

De acuerdo con lo dicho por el artista, se siente preparado para poder conquistar un nuevo escenario como es la televisión, y más si muestra uno de los ritmos más tradicionales de la región caribe.

La serie llegará a Disney

Channel el próximo 3 de febrero y se espera que retrate la riqueza cultural que guarda Colombia con un género como es la champeta, del que es considerado uno de los más grandes exponentes.

"Llegó el momento de presentarle al MUNDO mi hermoso

género CHAMPETA! Estrenó este 03 de Febrero por @disneychannel - @disneychannel LA ESTO ES PAL MUNDO 🇨🇴🇨🇴 #Disney #MrBlack #Champeta", escribió en el pie de foto de la publicación donde dejó ver las fotos de su personaje, pero no contó cuál será la trascendencia que este tenga en la historia.

Allegados al cantante y exponentes del género no dudaron en enviarle mensajes de apoyo con esta noticia sobre su participación en la serie, como fue el caso de su esposa Yuranis León, que escribió: "UN RENGLÓN MÁS PA LA HISTORIA ❤️, QUE ORGULLO SIEN-TE MI CORAZÓN 🙌 por ti, por tu carrera, por un género que merece ser enaltecido mundialmente. 🙏. DIOS ES MARAVILLOSO!!!". Otro de los que se pronunció fue su colega Twister el rey, que reaccionó a la publi-

cación con: "Yaaaaaaaaa! Eso es todo, las puertas se abren con pataaaaa 🙌🙌🙌🙌".

En la serie participarán actores colombianos de la talla de Marlon Moreno que dará vida al personaje de Elías en la historia: Bárbara Perea que será Alma; Angely Gaviria recordada por su actuación en la serie Siempre bruja de Netflix, Sergio Herrera, Julián Calderón, entre otros más.

De acuerdo con el comunicado de Disney, se espera que con esta producción las nuevas audiencias se acerquen más a las diferentes culturas como la palenquera. "El relato, además, pone de relieve diversas temáticas inspiradoras, como el valor del empoderamiento, el poder de la autoexpresión, el cuidado del medio ambiente y la importancia de disfrutar de lo que a uno le apasiona".

Orlando Liñán reveló que su exmánager le debe más de \$100 millones: "Iniciaré un proceso judicial"

El cantante de vallenato y presentador tomará medidas legales contra Harold Becerra, debido a que, según afirma, no le ha regresado un dinero de sus presentaciones y, además, cobró dinero adelantado de shows sin su conocimiento

El actor, presentador y cantante de vallenato Orlando Liñán habló públicamente sobre la compleja situación que lo llevó a romper relaciones laborales con su exmánager, Harold Becerra, quien, según el artista, le debe más de 100 millones de pesos.

En una entrevista para el programa matutino Buen Día, Colombia, del Canal RCN, donde también trabaja como presentador, Liñán contó cómo la confianza depositada en Becerra terminó en una serie de presuntas irregularidades financieras que afectaron su carrera profesional.

De acuerdo con lo relatado por el actor, los problemas comenzaron cuando su exmánager, que también había trabajado previamente como mánager de otros artistas, empezó a administrar los ingresos de las presentaciones de Orlando.

El presentador indicó que inicialmente el acuerdo consistía en que Harold guardaría una parte del dinero para evitar trámites adicionales. Sin embargo, con el tiempo, surgieron inconsistencias en los pagos y gastos relacionados con la logística de los eventos, lo que despertó las sospechas del artista, según denunció.

De acuerdo con Liñán, los primeros indicios de problemas surgieron cuando una mujer que trabaja con la agrupación habría pedido dinero de los tickets que ella había com-

prado para una presentación. Esto llevó al cantante a revisar los registros financieros, donde descubrió que los gastos ya habían sido cubiertos y que el dinero ya había sido entregado a Becerra.

En ese momento, la deuda inicial era de 5 millones de pesos, pero la situación se escaló cuando Orlando le pidió un dinero a su exmánager que él le tenía guardado.

El 8 de julio de 2024, el equipo de trabajo de Orlando Liñán emitió un comunicado oficial anunciando la salida de Harold Becerra como mánager del artista. En el documento, se aclaró que Becerra ya no estaba autorizado para gestionar fechas de presentaciones ni recibir pagos en nombre del cantante. Sin embargo, según lo declarado por el actor, Becerra habría ignorado estas indicaciones y continuó realizando cobros indebidos.

El cantante expresó su frustración al señalar que, a pesar de haber intentado resolver el conflicto de manera amistosa, no obtuvo respuesta por parte de él ni de su familia. Además, mencionó que, recientemente, su exmánager habría realizado comentarios que Liñán interpretó como amenazas, lo que lo llevó a tomar la decisión de iniciar un proceso judicial.

"Yo te puedo mostrar conversaciones donde Harold me dice que me va a entregar mi plata (...) Yo nunca le presté plata a él, él cogió y se gastó di-



Orlando Liñán reveló que iniciará un proceso legal contra su exmánager

nero que no le pertenecía y eso es un delito. Eso es abuso de confianza, que es un delito que tiene cárcel (...) Yo hablé con su papá, hablé con su hermano, le escribí a su mujer y ninguno me da razón (...) y decidí hablar porque comenzando este año él llamó a Jair, el representante legal de la empresa que se está encargando de la parte de los contratos, y le dijo que ya estaba aburrido de que llegara a partes y la gente le comentara lo que había pasado conmigo, que nosotros no tenemos por qué estar diciendo a la gente lo que ha pasado y que él podía hacer una locura. Ya eso a mí me parece una amenaza, entonces yo en estos momentos, sí voy a iniciar un proceso judicial contra él", afirmó el artista durante la entrevista.

Más allá del impacto económico, Orlando Liñán destacó el dolor emocional que le ha causado esta situación, especialmente porque consideraba

a Becerra no solo un colaborador, sino también un amigo cercano.

"Además de una decepción, porque el dolor no es tanto, a veces, el dinero, porque el dinero va y viene (...) pero a pesar de que tú le das la oportunidad de que su error lo pueda remediar y no, al contrario, los malos hemos sido nosotros. Además, que en este tiempo he conocido mucha gente a la que le ha hecho lo mismo o mucha gente que también le debe dinero (...) entonces yo prefiero hablar y dejar las cosas claras que por mi parte", expresó el cantante. Además, reveló que, tras hacer pública su experiencia, ha recibido mensajes de otras personas que aseguran haber pasado por situaciones similares con Becerra, lo que refuerza su decisión de llevar el caso ante la justicia.

Liñán también aprovechó la oportunidad para aclarar que, desde la salida de Becerra, su equipo de trabajo ha retomado

el control total de la gestión financiera y contractual de su carrera. El representante legal de la agrupación, Jair López, que siempre había manejado los aspectos económicos, ha asumido nuevamente estas responsabilidades para garantizar la transparencia en las operaciones.

El programa mencionado intentó contactar a Harold Becerra para conocer su versión de los hechos. Aunque inicialmente aceptó conceder una entrevista, después decidió no dar declaraciones, argumentando que su abogado le recomendó no hablar sobre el tema.

El actor destacó que su intención al hablar públicamente no es dañar la reputación de nadie, sino aclarar los hechos y proteger su carrera. "La solución ya me di cuenta que no es que ya me he callado, porque al fin y al cabo yo me quedo callado por muchas cosas en la vida y termina siendo siempre el malo, entonces prefiero hablar", concluyó el cantante.

Aunque el conflicto entre Orlando Liñán y Harold Becerra parece estar lejos de resolverse, el cantante expresó su esperanza de que, eventualmente, se pueda llegar a una solución. Sin embargo, dejó claro que no permitirá que esta situación quede impune, especialmente después de las amenazas que asegura haber recibido. Mientras tanto, el artista continúa trabajando en nuevos proyectos musicales.

Colombia presentó su candidatura a la ONU para hacer parte del Consejo de Seguridad durante el periodo 2026-2027

Colombia puso a disposición del Consejo de Seguridad su experiencia en la construcción de paz, gracias a los avances y retos que aún presenta para alcanzar la pacificación nacional, con justicia social y territorial. La paz es, además, una de las prioridades del país en materia de política exterior.

En el discurso de presentación de la candidatura de Colombia para integrar el Consejo de Seguridad de la ONU, el Canciller saliente, Luis Gilberto Murillo, indicó este miércoles 22 de enero que Colombia entiende que la paz va más allá del cese de la violencia: “Sabemos que la paz solo es posible cuando se construye sobre los pilares de la justicia social y medioambiental, la inclusión política y la reconciliación. Estas no son meras aspiraciones”.

El presidente Gustavo Petro se había expresado, en este sentido, ante la 79ª Asamblea General de la ONU, en septiembre de 2024: “Hoy estoy orgulloso de presentarme ante ustedes como el presidente del corazón de la tierra. Así es como nuestros indígenas de la Sierra Nevada denominaron a mi hermoso país. Geográficamente hablando, tiene sentido que nosotros seamos el corazón del mundo. Sin embargo, si somos el corazón, tenemos que dar el ejemplo de unidad, de paz total y de preservación de la naturaleza. Si el corazón funciona, es un gran avance”.

Por ello, ante los retos que aún enfrenta el país para la construcción de la paz en Colombia y en reconocimiento de lo avanzado, la premisa para

respaldar la postulación fue ‘Experiencia construyendo paz’.

El ministro de Relaciones Exteriores, en su última intervención a cargo de esta cartera desde Nueva York, resaltó el papel que ha jugado Colombia dentro de la ONU y, a su vez, el papel de este organismo en la cimentación de la paz en Colombia: “Como miembro fun-

dador de las Naciones Unidas, Colombia siempre ha estado del lado del multilateralismo y la diplomacia. Nuestro agradecimiento a la comunidad internacional por su inquebrantable apoyo en nuestro proceso de paz”.

Murillo subrayó que ese apoyo “es profundo y alimenta nuestra determinación de retri-

buir, de compartir lo que hemos aprendido y de contribuir a la estabilidad mundial”.

Esta sería la octava vez que el país integra uno de los órganos más importantes, encargado de la seguridad en el mundo. Fue elegido por primera vez como miembro no permanente del Consejo para el periodo 1947-1948, y luego en

seis ocasiones más: 1953-1954, 1957-1958, 1969-1970, 1989-1990, 2001-2002 y 2011-2012.

Cabe recordar que desde 1945, Colombia se ha caracterizado por su participación en los diferentes escenarios de esta organización, contando con Misiones Permanentes en Nueva York, Ginebra, Viena, París, Roma y Nairobi.



Gobierno garantiza atención en salud y nutrición a familias desplazadas en el Catatumbo

Ante la difícil situación de desplazamiento que se presenta en esta región del Norte de Santander, el Gobierno nacional, a través del Ministerio de Salud y Protección Social, tomó acciones para garantizar atención médica y proteger a las comunidades afectadas.

La intervención de la cartera de Salud incluye la entrega de botiquines con medicamentos vitales para adultos y niños, el monitoreo constante de hospitales para asegurar atención médica y el apoyo en salud

mental y psicosocial en albergues temporales.

De acuerdo con el Ministerio de Salud, también se fortalecerá la habilitación de servicios especializados en hospitales locales y la coordinación con EPS para garantizar el suministro de medicamentos a pacientes crónicos.

Acciones del ICBF

Por su parte, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) envió más de 25 toneladas de alimentos de alto valor nutricional a los municipios en

Norte de Santander en donde están llegando niñas, niños, adolescentes, mujeres gestantes, madres en periodo de lactancia y familias desplazadas en general.

De acuerdo con el reporte del ICBF, se entregaron 16 toneladas en bolsas de 900 gramos, y 9,5 toneladas de Bienestarina líquida, en presentación de 200 mililitros.

Adicionalmente, 72 profesionales fueron enviados a la región por la entidad, entre psi-

cólogos, nutricionistas, trabajadores sociales y antropólogos, integrantes de las 15 unidades móviles asignadas por Bienestar Familiar.

Este personal hace presencia en Ocaña, Tibú y Cúcuta para hacer seguimiento y acompañar a la población.

Las unidades móviles tienen como misión orientar y canalizar a las familias para el censo, brindar primeros auxilios psicosociales y apoyar la entrega de ayudas humanitarias, entre

otras actividades.

“Nuestra misión es la de proteger y acompañar a estas niñas y niños que resultan afectados por un enfrentamiento en el que nada tienen que ver. Los negocios armados, las luchas criminales no pueden seguir truncando los sueños del futuro de nuestro país; necesitamos todos unírnos para que esta sea la generación de la paz”, indicó la directora general del ICBF, Astrid Cáceres, quien lidera el trabajo de la entidad en el territorio.



Starlink vs Project Kuiper: la batalla de Elon Musk y Jeff Bezos por el mejor internet satelital

El objetivo de Amazon es llevar conectividad a regiones remotas y a comunidades que se encuentren alejadas de las ciudades.

Tanto Elon Musk como Jeff Bezos han desarrollado iniciativas de internet satelital, denominadas Starlink y Project Kuiper, respectivamente. Aunque ambos proyectos comparten el objetivo de ofrecer conexión a internet mediante satélites, presentan características que los distinguen.

Por su parte, Amazon planea desplegar miles de satélites de órbita terrestre baja (LEO, por sus siglas en inglés) que estarán conectados a una red global compuesta por antenas, fibra óptica y puntos de conexión a internet en tierra, según lo especificado en la página oficial de la compañía.

Actualmente, Starlink ya ofrece su servicio en diversos países, incluidos Estados Unidos, Argentina, Colombia, México, Perú y España, mientras que Project Kuiper de Amazon aún no está disponible para el público.

De acuerdo con la revista Wired, Project Kuiper ha firmado una alianza estratégica con Vrio Corporation, una empresa de telecomunicaciones, para

comercializar su red de banda ancha satelital en América Latina.

Se anticipa que esta alternativa de conexión a internet será ofrecida a través de los paquetes de suscripción de las marcas DirecTV Latinoamérica y Sky Brasil, gestionadas por Vrio Corporation. El servicio estará disponible a mediados de 2025 para clientes residenciales y corporativos en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Uruguay.

Qué es el Proyecto Kuiper de Amazon

Project Kuiper es una iniciativa de Amazon destinada a proporcionar internet rápido y asequible a comunidades de

todo el mundo que actualmente carecen de servicios tradicionales de internet y comunicaciones.

Para alcanzar este objetivo, Amazon planea desplegar miles de satélites en órbita terrestre baja (LEO, por sus siglas en inglés), los cuales estarán conectados a una red global de antenas, fibra óptica y puntos de conexión a internet en tierra.

El proyecto está diseñado para beneficiar a miles de millones de personas que no tienen acceso confiable a la banda ancha, lo que limita su acceso a comunicaciones modernas, educación, servicios de salud y otros recursos esenciales.

Además, Project Kuiper

servirá a una amplia gama de clientes, incluyendo escuelas, hospitales, empresas y agencias gubernamentales que operan en áreas sin conectividad confiable o que requieren capacidades de comunicación más flexibles y resilientes, según explica Amazon.

La compañía inició la investigación y desarrollo de Project Kuiper en 2018. En julio de 2020, la Comisión Federal de Comunicaciones de Estados Unidos otorgó a Amazon una licencia para desplegar y operar los satélites del proyecto. Los primeros dos prototipos de satélites fueron lanzados el 6 de octubre de 2023.

Cómo es Starlink de Elon Musk

Starlink es un servicio de internet satelital desarrollado por SpaceX, la empresa aeroespacial fundada por Elon Musk. A diferencia de proyectos en desarrollo como el Proyecto Kuiper de Amazon, Starlink ya se encuentra operativo y ofrece conectividad en diversas regiones, incluyendo Estados

Unidos.

Su objetivo principal es proporcionar acceso a internet de alta velocidad en áreas rurales y remotas donde las opciones tradicionales son limitadas.

Planes y precios de Starlink en Estados Unidos

Según la página oficial de Starlink, en Estados Unidos se ofrecen los siguientes planes de servicio:

- Residencial: Este plan está diseñado para uso en el hogar, con un costo mensual de \$120. Proporciona datos ilimitados y requiere una ubicación fija.
- Roam: Orientado a usuarios que necesitan conectividad durante sus desplazamientos, este plan ofrece dos opciones: Roam 50 GB: Incluye 50 GB de datos mensuales por \$50. Los usuarios pueden adquirir datos adicionales pagando por gigabyte según sea necesario.
- Roam Ilimitado: Ofrece datos ilimitados por \$165 al mes.



Ahora Waze se usará con la voz y sin tocar el celular: así es la función con Inteligencia Artificial

La aplicación agregará alertas de zonas escolares para que los conductores manejen con más cuidado.

Waze agregó funciones de inteligencia artificial que buscan mejorar la seguridad vial y optimizar la experiencia de los conductores, al permitir el control a través de la voz. Estas nuevas herramientas han sido desarrolladas con la tecnología Gemini de Google y pretenden dar opciones diferentes a los usuarios, en comparación con lo que ofrece Google Maps.

La principal novedad de esta actualización es la función denominada Informes Conversacionales, que permite a los usuarios reportar incidentes en la carretera mediante comandos de voz. Minimizando la necesidad de usar el celular con las manos. Esta herramienta facilita la comunicación de problemas en tiempo real y reduce las distracciones al volante, un factor clave para la seguridad vial.

Cómo son las funciones de IA de Waze

La función Informes Conversacionales está diseñada para que los conductores puedan informar sobre accidentes, atascos o controles policiales sin necesidad de interactuar manualmente con sus dispositivos móviles.

Para utilizar esta herramienta, el usuario solo debe

presionar un botón y describir la situación de manera natural. La inteligencia artificial de Waze se encarga de interpretar el mensaje y generar una alerta que será visible para otros conductores que utilicen la aplicación.

La plataforma también ha implementado una nueva característica que destaca las zonas escolares en sus mapas. Esta función tiene como objetivo alertar a los conductores cuando se aproximen a áreas frecuentadas por estudiantes, especialmente durante los horarios escolares. Estas notificaciones instan a los automovilistas a reducir la velocidad y extremar precauciones, contribuyendo así a la seguridad de los peatones más vulnerables.

Waze y Google Maps: dos apps similares, pero con enfoques diferentes

Aunque tanto Waze como Google Maps pertenecen a Google, sus enfoques y públicos objetivos son diferentes. Mientras que Google Maps es una herramienta versátil que abarca a peatones, ciclistas y usuarios de transporte público, Waze se mantiene como una aplicación especializada en la conducción.

La comunidad activa de Waze es uno de sus mayores puntos fuertes. Los usuarios de la aplicación contribuyen constantemente con reportes en tiempo real sobre las condiciones de las carreteras, lo que permite actualizaciones rápidas y precisas.

Por otro lado, Google Maps ha integrado en los últimos años varias de las funciones que originalmente diferenciaban a Waze, como los reportes de tráfico y las alertas de incidentes. Sin embargo, la nueva apuesta de Waze por la inteligencia artificial y su enfoque exclusivo en la conducción hace que muchos conductores la prefieran, porque también consume menos datos móviles.

Quién consume más



datos móviles: Waze o Google Maps

El impacto que estas aplicaciones tienen en el consumo de datos móviles es un motivo por el que muchos conductores pueden elegir una u otra. Según un estudio realizado por la Organización de Consumidores y Usuarios (OCU), la diferencia en el uso de datos entre ambas plataformas es significativa, lo que podría influir en la decisión de los usuarios, especialmente aquellos con planes de datos limitados.

De acuerdo con la investigación, durante un recorrido de 120 kilómetros en autopista utilizando dispositivos Android, Waze consumió aproximadamente 8,3 MB de datos, mientras que Google Maps alcanzó los 17 MB. Esto signifi-

ca que la aplicación de Google utilizó más del doble de datos en comparación con su competidor.

Este resultado se atribuye a las diferencias en el diseño y las funcionalidades de ambas aplicaciones, que afectan directamente la cantidad de información que necesitan descargar para operar.

Tanto Google Maps como Waze ofrecen opciones para minimizar el uso de datos móviles, especialmente útiles para quienes buscan ahorrar en sus planes de internet. En el caso de Google Maps, los usuarios pueden descargar mapas para usarlos sin conexión. Esta función permite planificar rutas y navegar sin necesidad de una conexión activa, aunque los mapas descargados tienen una caducidad de 30 días y no siempre cubren todas las áreas de manera uniforme.

Por su parte, Waze también permite la navegación sin conexión si el recorrido se ha planificado previamente. Sin embargo, su dependencia de una conexión en tiempo real para actualizar datos de tráfico y eventos en la carretera puede limitar esta funcionalidad en situaciones de alta actividad o cambios frecuentes en las condiciones de tráfico.

González: “El club está haciendo todo lo posible por Falcao”

El entrenador de Millonarios habló previo al duelo con Unión Magdalena y confirmó que las negociaciones por tener al Tigre de nuevo se reactivaron.

Millonarios quiere agotar todas las instancias con Falcao García. El club luego de enviar un comunicado en donde no se llegó a un acuerdo con el entorno del delantero, buscó la manera de poder convencerlo y reactivar las conversaciones. David González se mostró positivo y señaló que la directiva está haciendo todo lo posible para tenerlo por lo menos 6 meses más (aunque el entorno del jugador pediría un año).

González también señaló del plan físico que tendrá el Tigre, por otro lado, habló del debut oficial en Liga BetPlay ante Unión Magdalena, aseguró que a pesar de llevar muy poco tiempo ya se ven cosas muy buenas que esperan hacerlo en el Sierra Nevada donde sabe que el local tratará

de imponer su juego.

Por último, habló de los posibles refuerzos para este semestre y manifestó que están trabajando fuerte para que el que llegue pueda aportar y sumar de inmediato. En los últimos días han sonado varios nombres como: Nicolás Giraldo, Luis Orejuela, Andrés Colorado y Yairo Moreno.

Debut con Millonarios y posible llegada de Falcao

El debut con Millonarios: “Estamos contentos y esperanzados de una nueva temporada que arranca, queremos empezar con pie derecho, llevamos tres semanas, ha sido poco, pero ya se empiezan a verse cosas y estamos muy a gusto con lo que hemos visto en los entrenamientos y esperamos que en el partido se

pueda trasladar eso que se ha hecho y lograr un buen resultado”.

Posibilidad de la llegada de Falcao: “Lo único que nosotros podemos decir, es que Millonarios está haciendo todo lo posible. Se han reanudado las conversaciones y todo es por parte del club. El club tiene el mayor de los intereses de que se pueda

dar por todo lo que significa él”.

Falcao y el condicionamiento físico: “Sería demasiado insensato que llegue inmediatamente a competir, es un riesgo para él. En caso de que se llegue a dar tiene que tener un periodo de adaptación que va a depender de todo lo que viene haciendo. Todos sabemos que él está trabajando por su cuenta, pero nunca

será lo mismo estar en el campo con los compañeros”.

Posibles fichajes y análisis de Unión Magdalena

Posibles fichajes: “Estamos trabajando, como lo he dicho siempre, queremos tomar buenas decisiones, que los que lleguen lo hagan para poder sumar y aportar, para que sea mayor nuestro poder a la hora buscar un título, queremos tener un panorama más claro en esta semana”.

Análisis de Unión Magdalena: “Es un rival recién ascendido, que tiene un entrenador histórico, que es respetado por todos nosotros, es un equipo muy físico por la misma preparación de su entrenador, nos van a querer someter, pero queremos nosotros a hacer lo mismo”.



Linda Caicedo, gol y asistencia para meter al Madrid en la final

La colombiana fue la figura en el 3-2 sobre Real Sociedad por la semifinal de la Supercopa Femenina. Barcelona, el rival por el título.

Linda Caicedo volvió a brillar para meter a Real Madrid en una final. La colombiana dio asistencia y marcó gol en el triunfo 3-1 sobre Real Sociedad por la segunda semifinal de la Supercopa Femenina, en la que Barcelona ya había goleado 3-0 al Atlético de Madrid. Habrá clásico por el título.

Linda Caicedo asiste para el segundo del Madrid

Primer tiempo parejo hasta los 30 minutos, cuando Linda empezó a jugar como extremo por derecha y por allí fue más protagonista para superar a la defensa de la Real Sociedad, que había logrado el empate parcial a los 10 minutos. La colombiana fue la más desequilibrante en el ataque del Madrid.

Real Madrid abrió rápido el marcador. A los 4 minutos apareció Caroline Weir dentro del área para cazar un centro que no pudo definir Bruun y poner el 0-1. Sin embargo, Amaïur Sarriegi empató el partido a los 10 minutos después de un gran

pase de Nerea Eizagirre. Eludió a Misa y remató para poner el 1-1 en Butarque.

Linda tuvo que hacer mucho desgaste por la banda para apoyar a Carmona en defensa cuando Real Sociedad se lanzaba al ataque, más que todo por el sector de la colombiana. A los 22' llegó un cambio obligado para Real Madrid por la

lesión de la alemana, Leupolz. En su lugar ingresó Athenea.

A los 35' Linda sorprendió jugando por derecha, donde en velocidad superó a sus rivales para entrar al área y sacar un remate al primer palo de la arquera Lete, quien con ayuda del palo evitó el gol de la colombiana y la mandó al tiro de esquina. En la siguiente juga-

da llegó la segunda anotación para el Madrid, esta vez, Caicedo asistió a Angeldahl, quien cruzó la pelota para poner el 1-2 (37'). Así se fueron al descanso.

El VAR apareció, pero Linda sentenció

En el complemento, Athenea del Castillo entró al área

y fue al piso ante un posible pisón de Emma Ramírez. Penal marcado en el campo, pero hubo llamado del VAR, revisión y cambio en la decisión al verificar que la jugadora del Real Madrid fue la que pisó a su rival y de esta manera perdió el equilibrio.

La Casa Blanca sentenció el compromiso al 71', cuando se dio una recuperación en campo propio y desde allí arrancó la conducción de Linda, cambio de ritmo, dejó a una rival a pura velocidad y definió defectuosamente, pero la pelota terminó en el fondo pese al desvío en la portera Elene Lete. Segundo gol del año para la colombiana y el séptimo en lo que va de la temporada.

10 minutos después se acabó el partido para la colombiana, que dejó su lugar para el ingreso de Eva Navarro. Un cabezazo de Sarriegi acercó a la Real Sociedad, pero no fue suficiente. Victoria 3-2 del Madrid para meterse en la final, en la que enfrentará a Barcelona este domingo 26 de enero.



Si no recibe nuestro periódico en PDF vía WhatsApp, lo puede visualizar y descargar en nuestra página web ¡Todos los días!

www.guajiranews.com





“

LA VIDA NO ES SIEMPRE UNA CUESTIÓN DE TENER BUENAS CARTAS,
SINO, A VECES, DE JUGAR BIEN UNA MALA MANO

— Jack London

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Cra 7 # 10 - 40 Of 102 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General



Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General



Helen Pimienta Arredondo
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial



Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com
(+57) 300 651-76-57



Editor de Noticias



Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com
(+57) 316 083-16-73



Diseño y Diagramación



Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com
(+57) 301 330-83-00